MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

INTENDENCIA MUNICIPAL

Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala

Teléfono: (0293) 932368

RESOLUCIÓN IMG Nº 126/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL OFERENTE MLF PROYECTOS & CONSTRUCCIONES DE MARIA LIZ FLEITAS CON RUC 4035710-4 LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 19/2021 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN CALLE PÚBLICA DE LA COMPAÑÍA YBYZUNÚ" CON ID N° 397642 POR G. 145.626.000 (GUARANÍES CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL) Y SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO. ----------

Guarambaré, 25 de mayo de 2021

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación N° 14/2021 de fecha 25 de mayo de 2021. --------

CONSIDERANDO: "Que en el marco de Contratación Directa (CD) N° 19/2021 "Construcción de pavimento tipo empedrado en calle pública de la Compañía Ybyzunú" con ID N° 397642 se presentan las siguientes ofertas:

N°	Oferente	Monto Ofertado
1	MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas	G. 145.626.000
2	Consultora San Miguel de Cristino Jara López	G. 146.626.000
3	E&E Proyectos y Construcciones de Emilio Elicel Achucarro	G. 146.920.000

Que la firma MLF Proyectos & Construcciones cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Nº 2992/2019, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que el Intendente Municipal de la ciudad de Guarambaré, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR al oferente **MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas** con **RUC 4035710-4** por valor de **G. 145.626.000 (Guaraníes ciento cuarenta y cinco millones seiscientos veintiséis mil)** la Contratación Directa (CD) N° 19/2021 "Construcción de pavimento tipo empedrado en calle pública de la Compañía Ybyzunú" con ID N° 397642.

Art. 2º: AUTORIZAR la firma del contrato con el oferente **MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas con RUC 4035710-4** ----------

Lic. Sonia B. Toledo I.
Secretaria General
Municipalidad de Guarambaré

Dr. Vallejos S.
Intendente
Municipalidad de Guarambaré

Art. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE * SECRETARIA GENERAL *

.....

Lic. Sonia Beatriz Toledo
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE * INTENDENCIA MUNICIPAL *

.....

Dr. José Asunción Vallejos
Intendente Municipal